HEAVY TRANS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEAVYTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, el día diez de abril de 2018, siendo las diez horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Diego de Almagro N32-27 y Whymper, Edificio Torres Whimper, oficina 602, se reúnen los accionistas: 1) COLUMTRAD CÍA. LTDA., representada por Teodoro Marcelo Arpi Mora; 2) Michelle Magdalena Arpi Báez; 3) Esteban Felipe Arpi Báez representado por Rocío del Carmen Báez Altamirano, conforme copia del poder que se agrega al expediente de la presente acta y, 4) Lincoln Omar Villagómez Gancino representado por Villagómez Gancino Dennis Alfredo, conforme copia del poder que se agrega al expediente de la presente acta; quienes representan la totalidad del capital social pagado, encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía se instala la Junta Ordinaria de Accionistas; actúa como Secretaria Michelle Magdalena Arpi Báez y como Presidente Ad-Hoc Teodoro Marcelo Arpi Mora.

Presidencia propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

Secretaria da lectura al contenido de la convocatoria a Junta General Ordinaria, misma que fue publicada el día 27 de marzo de 2018, en el periódico Diario La Hora.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEAVYTRANS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía, convoco a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía HEAVYTRANS S.A., que tendrá lugar el martes 10 de abril de 2018 a las 10h30 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Diego de Almagro N32-27 y Whymper, Edificio Torres Whimper, Oficina 602 de esta ciudad de Quito.

La junta conocerá los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
3.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.
4.- Conocer y resolver respecto al informe de auditoría externa a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
5.- Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2018.
6.-Destino de los beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2017.

HEAVY TRANS S.A.

El Comisario de la compañía Sr. Jhonatan Rubén Espinosa Andrade ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley.

Quito, a 27 de marzo del 2018

Michelle Magdalena Arpi Báez
Gerente General

Tras una breve deliberación los accionistas aprueban el orden del día: consta por la presente la certificación de la presencia del total del capital pagado, por lo tanto los accionistas tienen tantos votos como acciones poseen en la compañía, así mismo declaran sentirse informados respecto a los temas a ser tratados.

Se trata el orden del día aprobado.

1. **Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la gerente general y pone en consideración de los accionistas la información relevante constante en los Estados Financieros: señala que la compañía ha preparado sus estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera, que los ingresos han sido registrados de acuerdo a su naturaleza y realización; los costos y gastos se registran previo cumplimiento de las condiciones de deducibilidad, la aplicación de las retenciones de impuestos que corresponde y la relación con la actividad de la compañía.

El Balance General y el Estado de Resultados han sido puestos a disposición de los accionistas, y han sido aprobados por unanimidad, copia de los mismos se adjunta al expediente de la presente acta.

2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

La Gerente General da lectura a su informe, quien pone en conocimiento de los accionistas los hechos relevantes de su gestión durante el año 2017.
Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerente General, cuya copia se adjunta al expediente de la Junta.

3. Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.

Marina Quiroz
Sucursal Guayaquil

Se escucha al comisario quien da lectura al contenido de su informe; señala que la compañía observa en sus actividades las disposiciones legales vigentes, dando cumplimiento a todas obligaciones laborales, tributarias y societarias; así mismo no existen contingentes judiciales que puedan afectar al desarrollo de actividades por parte de la compañía.
Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el comisario, copia del informe se adjunta al expediente de la Junta.

4. Conocer y resolver respecto al informe de auditoría externa a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se da lectura al informe de auditoría realizado a los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017; sin que exista ninguna salvedad, limitación u observación a los mismos.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por los auditores de la compañía, copia del informe se anexa al expediente de la junta.

5. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

La Junta autoriza a la Gerente General y al Presidente para que realicen la designación del Comisario. Hecho que fue aceptado por unanimidad.

6. Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2017.

Al haberse registrado una pérdida neta durante el ejercicio económico 2017, la gerente general no presente ninguna moción respecto al reparto de utilidades a socios.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 11h30; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 12h00, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los representantes de los Accionistas de la Compañía.

Se levanta la sesión, a las doce horas con treinta minutos, en la ciudad de Quito, al 10 de abril de 2018.

HEAVY TRANS S.A.

COLUMTRAD CÍA. LTDA.
Teodoro Marcelo Arpi Mora.
Accionista/Presidente ad-hoc.

Michelle Magdalena Arpi Báez.
Accionista/ Secretaria de la Junta.

Esteban Felipe Arpi Báez.
Accionista
Representado por
Rocio del Carmen Báez Altamirano

Lincoln Omar Villagómez Gancino.
Accionista
Representado por
Dennis Alfredo Villagómez Gancino

HEAVY TRANS S.A.

LISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEAVYTRANS S.A. QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018

NOMBRES	No. DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
Columtrad Cí. Ltda	1	1	0.13%
Michelle Arpi Báez	299	299	37.37%
Felipe Arpi Báez	300	300	37.50%
Lincoln Villagómez	200	200	25%
TOTAL	**800**	**800**	**100.00%**

Teodoro Marcelo Arpi Mora
Presidente Ad-hoc.-

Michelle Magdalena Arpi Báez
Secretaria.-